




UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## REPORTE DE PRENSA



**COMPETENCIA PLUS**  
Inteligencia en Medios



 NACIONAL	<b>MARCA</b>	Ley-De-Educacion	<b>CIRCULACION</b>	Nacional
	<b>TITULO</b>	El gobierno está abi	<b>TAMAÑO</b>	4ColX5Cm
	<b>SECCION / PAG</b>	Portada - 1	<b>FECHA</b>	09/11/2011
	<b>VALOR</b>	\$ 7,786,800	<b>LECTORES</b>	275,000

“EL GOBIERNO ESTÁ ABIERTO AL DIÁLOGO, PERO NO VAMOS A RETIRAR EL PROYECTO DE REFORMA DEL CONGRESO”.

En diálogo con *LR*, la ministra de Educación, María Fernanda Campo, habló sobre los cambios a la Ley 30. P6

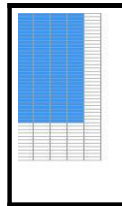





# REPORTE DE PRENSA



**COMPETENCIA PLUS**  
Inteligencia en Medios



 <b>NACIONAL</b>	<b>MARCA</b>	Ley-De-Educacion	<b>CIRCULACION</b>	Nacional
	<b>TITULO</b>	El gobierno está abi	<b>TAMAÑO</b>	4ColX32Cm
	<b>SECCION / PAG</b>	Economía - p6	<b>FECHA</b>	09/11/2011
	<b>VALOR</b>	\$ 14,592,000	<b>LECTORES</b>	275,000

EDUCACIÓN. LA MINISTRA CAMPO ASEGURA QUE NO DEJARÁ EL CARGO

## “No vamos a renunciar a la posibilidad de mejorar en calidad y cobertura”

BOGOTÁ. Después de un mes de marchas y audiencias públicas, el gobierno y los estudiantes no llegan a un acuerdo sobre el proyecto de reforma a la Ley 30 de Educación Superior que se debate en el Congreso de la República, bajo el Proyecto de Ley número 112.

Mientras que los estudiantes siguen en paro, el gobierno insiste en que no retirará el proyecto de ley de las manos del Legislativo. En diálogo con LR, la ministra de Educación, María Fernanda Campo, habló sobre los alcances que han tenido los diálogos con los estudiantes, los pros y contras de la Ley y la solicitud para que abandone su cargo.

**¿A qué acuerdos se han llegado en las mesas de diálogo?**

Después de los 28 foros regionales que realizamos en todo el país, hemos realizado nueve mesas de diálogo en donde hemos acogido dos propuestas. Una de ellas vino de parte de una estudiante de una institución tecnológica pública que no recibe financiamiento por parte del Estado y que no se iba a beneficiar de los aportes que vendrán con la reforma a la Ley 30. Nos comprometimos a que llevaremos estos casos al Congreso. El segundo tema tiene que ver las instituciones de educación mixtas que tendrían recursos públicas y privados sin ánimo de lucro, sin embargo algunos actores tienen temor de que a través de estas instituciones haya empresa privada con ánimo de lucro, entonces nos comprometimos a llevar estas recomendaciones al Congreso.

**¿Cuáles son los principales temas por los que no han logrado llegar a un acuerdo?**

Los estudiantes protestan porque piensan que se va a permitir la entrada de entidades con ánimo de lucro, pero este artículo fue excluido del proyecto que se radicó en el Congreso. En segundo lugar protestan porque están en contra del crédito educativo. Sin embargo, la posición del gobierno es que el crédito totalmente subsidiado con tasa de interés real a cero traerá maravillosos beneficios. Por terminar la carrera se condona el 25% del valor del crédito y si es muy buen estudiante hasta el 100%. Además el proyecto de Ley plantea la creación de un fondo



ARCHIVO

La ministra de Educación, María Fernanda Campo, señaló que muchas de las propuestas que surgieron de los foros fueron tenidos en cuenta en la versión del proyecto que se radicó en el Congreso.

de manutención por \$630.000 semestrales.

**¿Qué recursos vendrán con la reforma?**

El proyecto de ley propone más recursos para financiar las universidades públicas, se garantizan \$35 billones para los próximos 10 años, de los cuales \$6 billones son recursos nuevos. Adicionalmente, habrá más recursos provenientes de la Ley de regalías para ciencia, tecnología e innovación donde las universidades pueden presentar proyectos de investigación e realizar obras de infraestructura.

**¿El gobierno no va a retirar el proyecto?**

No la vamos a retirar y no es por capricho sino porque la reforma traerá más recursos para

financiar la universidad pública, no vamos a renunciar a la posibilidad de mejorar la calidad, de que haya más cobertura, a que más jóvenes, puedan acceder a subsidios de estudio y de manutención ni a que los profesores puedan realizar estudios de alto nivel. Tenemos más de 3 millones de jóvenes que se graduaron de bachillerato y que no pudieron ingresar a estudios profesionales.

**¿Qué responder a quienes piden su renuncia?**

Mientras que yo este en el Ministerio de Educación seguiré trabajando para sacar adelante esta iniciativa que beneficia a los jóvenes y las familias de más bajos recursos de nuestro país.

MERY CÁRDENAS COLLANTE  
mcardenas@larepublica.com.co



CHRISTIAN HURTADO  
MIEMBRO CONSEJO ESTUDIANTIL UNAL

“Nuestro modelo de universidad parte de la idea de que la educación es un derecho. Esto implica que debe haber una financiación real y total por parte del Estado”



SÍGANOS EN :  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con la carta de los estudiantes en donde rechazan los diálogos en el Congreso.